



## **Comisión de la Verdad, Justicia y Paz República de Nicaragua**

### **Comunicado No. 0006-2019**

La Comisión de la Verdad, Justicia y Paz, comunica al pueblo de Nicaragua que el recién pasado miércoles, visitamos el municipio de Juigalpa, departamento de Chontales, para continuar recogiendo documentación y testimonios sobre los acontecimientos que violentaron la tranquilidad de esta población, durante los meses de abril a julio de 2018.

También informamos a nuestro pueblo, el éxito alcanzado por la Comisionada Myrna Cunningham, quien recientemente compareció ante Su Santidad Papa Francisco, en representación de pueblos indígenas de 31 países. Felicitamos su destacada participación en el Diálogo Regional de Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, realizada la semana pasada en Managua, con la presencia de 19 países miembros.

De igual forma comunicamos la participación del Comisionado Adolfo Jarquin, en el 40a Período de Sesiones del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas con sede en Ginebra, Suiza, evento inaugurado el pasado 21 de febrero y concluye el próximo 09 de marzo.

Esta Comisión se suma al interés de la Nación, que observa con atención la responsabilidad de los distintos sectores políticos que mañana miércoles 27 de febrero, inician lo que está llamado a ser un Proceso de Negociación y Diálogo de la problemática nacional que nos aqueja.

Desde su creación esta Comisión de la Verdad, Justicia y Paz, ha sido constante y reiterativa sobre la validez y justeza de un diálogo de esta naturaleza. Los Comunicados, Notas de Prensa y comparecencias ante los medios de comunicación nacionales y extranjeros así lo han venido demostrando.

Mediante el Diálogo debemos bregar juntos en busca de la luz del entendimiento, única opción posible de convivencia. El arte de escuchar, comprende la necesidad de entender las razones y principios de la otra parte, en especial con puntos en desacuerdo. Reforzar la actitud social, cultural y mental de apertura es una condición necesaria del diálogo y la negociación. El pueblo lo demanda, y el pueblo somos unos y otros.

Pensamos que hay que incorporar a ese proceso de diálogo y negociación las igualmente urgentes tareas para definir líneas o políticas públicas para abordar el tema de la salud mental pública, la que seriamente fue afectada durante los sucesos que iniciaron en abril de 2018, y que aún continúan incidiendo negativamente en la psiquis y comportamiento de las grandes mayorías de nuestro pueblo.

Así mismo sería deseable abordar la posibilidad de acudir a la justicia transicional, como un medio válido para dotar de herramientas coyunturales necesarias al sistema judicial, en aras de cualificar y mejorar la impartición de la justicia en la situación actual. Todo lo anterior debe de impregnarse de un espíritu de no repetición de las experiencias negativas que dividieron a la familia nicaragüense.

Debemos engrandecer el país y para ello es vital que crezcamos como personas. Los grandes cambios colectivos, inician con modificaciones de la conducta individual hasta contagiar positivamente a una nación entera.

Este proceso se fundamenta en la voluntad política y visión de nación de las partes, en el respeto a las diferencias como fórmula de convivencia y semilla de tolerancia, eso es el *Pluribus unum*, la institucionalidad deber ser sistema operativo... el camino lo escoge el pueblo.

Hermanos y Hermanas nicaragüenses, estamos frente a una oportunidad dorada para nuestra Patria. Hagamos nuestro mejor esfuerzo, con nuestra mejor intención, actuando con transparencia, honestidad, seriedad y espíritu crítico. Apoyemos sin reservas este proceso de diálogo y negociación que inicia el día de mañana miércoles.

Reiteramos nuestro llamado a continuar sosteniendo la paz alcanzada y apoyar los esfuerzos de una negociación incluyente, seria y franca.

Managua, a los veintiséis días del mes de febrero de dos mil diecinueve.

**Divulgación y Prensa**  
**Comisión de la Verdad, Justicia y Paz**

